



Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de
Investigación

Secretaría de Investigación | Facultad de Derecho - UBA

OFERTA DE ADSCRIPCIONES VERANO 2025

Docente - Investigador/a	Título de la investigación	Departamento¹
Balerdi, Juan Carlos	El lenguaje de la política y las políticas del lenguaje (O cómo hacer política con palabras)	Derecho Público I
Baltar, Leandro	Desafíos jurídicos para las entidades familiares en el Derecho Internacional Privado frente a situaciones de vulnerabilidad: pluralismo metodológico y perspectivas a futuro.	Derecho Privado II
Beloff, Mary	La justificación del proceso y la pena estatal en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos	Derecho Penal y Criminología
De Fazio, Federico	“Analogía jurídica. Hacia una explicación no-reduccionista”.	Filosofía del Derecho
Godio, Leopoldo	Crisis y reformulación en cortes y tribunales internacionales contemporáneos.	Derecho Público II

¹ Departamento académico al que se acreditarán los puntos.



Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación

Secretaría de Investigación | Facultad de Derecho - UBA

González Area, Deborah	La reforma constitucional de 1994: mujeres constituyentes y de la sociedad civil como formadoras de normativa	Derecho Público I
Gual, Ramiro	Educación Universitaria en Cárceles. Una mirada comparada entre la experiencia argentina, norteamericana y canadiense	Derecho Penal y Criminología
Ibarra, Elina	Expresiones de la libertad	Filosofía del Derecho y Derecho Publico I
Kluger, Viviana	Circulación de ideas en las aulas universitarias. Un ejemplo a la luz de las tesis sobre derecho comercial. (Universidad de Buenos Aires-Siglo XIX y primeras décadas del siglo XX)	Ciencias Sociales
Magoja, Eduardo Esteban	De la interpretación a la argumentación en el proceso penal adversarial: problemas, límites y desafíos en el Estado constitucional de derecho.	Filosofía del Derecho
Olave, Alejandra	Los delitos especiales a la luz de la distinción entre delito y hecho punible. Un análisis a partir de la teoría de las normas	Derecho Penal y Criminología
Scioscioli, Sebastián	Acceso, adjudicación y judicialización de los derechos sociales: los casos del derecho a la salud y a la educación básica. Un estudio comparado de su reconocimiento y exigibilidad en el contexto federal argentino actual	Derecho Público I



Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación

Secretaría de Investigación | Facultad de Derecho - UBA

Silvia Ferrer, Esther H.	Vulnerabilidad, inteligencia artificial, transhumanismo y riesgo del desarrollo. La sociedad de la incertidumbre y el mercado. Los posibles daños: ética y/o eficiencia.	Derecho Privado I y II
Tedeschi, Sebastián Ernesto	Estándares sobre justicia espacial en el sistema internacional e interamericano de derechos humanos.	Filosofía del Derecho
Villanueva, Claudia	Regulación de la economía circular en América Latina	Derecho Económico y Empresarial
Vita, Leticia	Las peticiones populares a la Convención Constituyente de 1957	Derecho Público I



BALERDI, JUAN CARLOS

- Dirección de correo electrónico: juanbalerdi@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Público I

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

El lenguaje de la política y las políticas del lenguaje (O cómo hacer política con palabras).

El lenguaje político contemporáneo, en pos de la creación, reproducción, movilización o transformación de “identidades” y “subjetividades” políticas, ha ido experimentando un creciente vaciamiento de sentido, incrementando, como contrapartida, su fuerza retórica. Este fenómeno, que no es exclusivamente argentino, parece ir de la mano con muchas expresiones y actitudes declaradamente anti-ilustradas, anti-intelectualistas y anti-modernas. Y por ello, no parece casual que el empleo del lenguaje político se asemeje cada vez más al del lenguaje místico, teológico y religioso.

El proyecto de investigación busca estudiar los modos discursivos mediante los cuales ello ocurre, utilizando como principal herramienta la teoría de la performatividad del nombre, tal como ella se manifiesta básicamente en la obra de Ernesto Laclau, Judith Butler y Slavoj Žižek. Al respecto, la productividad de dichos enfoques radica en que todos ellos han echado mucha luz sobre los efectos pragmático-políticos de las categorías significantes genéricas (trátese de sustantivos o adjetivos) articuladas binariamente en antónimos.

En base a ello me propongo verificar de qué manera las más diversas expresiones políticas actuales tienen una marcada tendencia a crear, reproducir, movilizar o transformar “identidades” y “subjetividades” políticas articulando retóricas binarias y confrontativas, fundadas en visiones o teorías conspirativas.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

- Colaborar en la búsqueda de fuentes bibliográficas;
- Desarrollar su propia investigación en el marco del Proyecto.



Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

“Sobre la incapacidad humana para la comunicación: *Lifeboat* (1943) de Alfred Hitchcock”, en *Imagofagia* N° 14, Sección “Pasados”, www.asaeca.org/imagofagia/, ISSN: 1852-9550, octubre de 2016.

“Cruce de discursos, poder político e Iglesia Católica: la regulación del matrimonio en el Código Civil de la República Argentina”, artículo publicado en la *Revista da Faculdade de Direito Candido Mendes* N° 9, Río de Janeiro, Julio de 2005, pp. 201-216 (16 pgs.), ISSN N° 1676-1308.

Las razones de nuestros representantes (en colaboración con Aníbal A. D’Auria, Lino C. Mirabelli, Leandro A. Bastida, Sebastián Tedeschi y Esteban F. Wengiel), Eudeba, Buenos Aires, 1998, 86 pgs., ISBN: 950-29-515-6.

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

No.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.



BALTAR, LEANDRO

- Dirección de correo electrónico: leandrobaltar@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Privado II

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Desafíos jurídicos para las entidades familiares en el Derecho Internacional Privado frente a situaciones de vulnerabilidad: pluralismo metodológico y perspectivas a futuro.

Se puede observar que, en la actualidad, tanto en el ámbito del derecho de familia a nivel interno como internacional, se están produciendo transformaciones significativas que las alcanzan hasta sus cimientos. Entre estos cambios, se destaca un aumento en la necesidad de proteger a las personas que experimentan o atraviesan situaciones de vulnerabilidad, lo que implica la necesidad de emprender un nuevo análisis respecto de estas relaciones y la forma en que los Estados las regulan. Si verdaderamente se procura alcanzar la igualdad que se promueve como una política, se hace necesario redefinir con mayor precisión las soluciones.

La validación y salvaguardia de los derechos de las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad constituyen, en la época actual, uno de los desafíos preeminentes que enfrenta el DIPr, con el objetivo de acortar la brecha existente entre el marco legal y la realidad. La complejidad reside en que la vulnerabilidad posee diversas dimensiones, que pueden ser económicas, culturales, sociales y psicológicas, entre otras. En consecuencia, resulta desafiante para todo operador jurídico abordar los problemas que pueden surgir cuando la respuesta se encuentra centrada en un único método o norma.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

- Recopilación de bibliografía, jurisprudencia e información en general en bibliotecas, hemerotecas, sitios web, etc.
- Elaboración de fichas bibliográficas.
- Realización de encuestas y/o entrevistas.



- Lectura de material seleccionado sobre metodología de la investigación en derecho y ciencias sociales.
- Elección de un tema específico dentro de la investigación y preparación de un informe de investigación para que el estudiante adquiera herramientas básicas de metodología.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

Autonomía de la voluntad en el matrimonio internacional. Primeros pasos hacia su recepción como criterio regulador en el Derecho Internacional Privado de familia argentino. Por Baltar Leandro, Aldina Editorial Digital, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2022, ISBN 978-987-48190-6-2, 212 páginas.

“La autonomía de la voluntad en las relaciones de familia con elementos internacionales”, Por Baltar Leandro en Diana Marcela Ortíz Tovar (Compiladora) *Retos contemporáneos en el derecho de familia*, Universidad Surcolombiana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Colombia, 2021, ISBN 978-958-49-5548-7, pp. 57-75.

“El pluralismo metodológico en el Derecho Internacional privado de familia argentino de fuente interna”, por Baltar, Leandro. Publicado en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Tomo LXXIII, Número 286, Mayo-Agosto 2023, pp. 57-82, ISSN: 2448-8933. Link: <https://revistas.unam.mx/index.php/rfdm/issue/view/6221>

“Alegaciones de violencia de género en una restitución internacional de niños, niñas y/o adolescentes Comentario al fallo: “S., V. c/ Q. S., G. R. s/Restitución internacional de niños” (CNACiv – Sala C – 02/03/23”, por Baltar, Leandro, en *Temas de Derecho de Familia, Sucesiones y Bioética*, junio 2023, ISBN 978-987-793-325-4, Ed. Erreius, pp. 387-404.

“El método de reconocimiento como respuesta al impacto del fenómeno migratorio en las relaciones internacionales de familia”, por Baltar, Leandro, en *Revista Jurídica de San Isidro. Serie Contemporánea*, Año 2023, Número I, Colegio de Abogados de San Isidro, pp. 19-39. Link: <https://www.casi.com.ar/RJURIDICA1>

Requisitos específicos:



Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación

Secretaría de Investigación | Facultad de Derecho - UBA

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

Inglés, francés o portugués (no excluyente).

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

Preferentemente, haber cursado Derecho de Familia y Sucesiones, Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público. Se valorará que el postulante haya cursado o tenga previsto cursar Metodología de la investigación.

Además, se requieren conocimientos básicos de informática, incluyendo el manejo de procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones de PowerPoint y navegadores de Internet.



BELOFF, MARY

- Dirección de correo electrónico: mbeloff@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Penal y Criminología

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

La justificación del proceso y la pena estatal en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos

A lo largo de la historia, juristas y teóricos de diversas disciplinas han analizado, de forma exhaustiva, los fines y funciones de la pena estatal. Las diferentes posiciones se han basado principalmente en principios de justicia o criterios de conveniencia político-criminal, sin mayor conexión con las exigencias del derecho vigente. En este proyecto se argumenta que el amplio desarrollo del Derecho Internacional de los DDHH exige perspectivas adicionales, en la medida en la que postula, para el caso de ciertas violaciones a derechos fundamentales, el juzgamiento y la criminalización de los perpetradores. Se pretende también explorar la relación —y eventual contradicción— que existe, en la justificación del castigo a nivel nacional, entre el Derecho Internacional de los DDHH y las posiciones abolicionistas, en tanto el primero demanda —para el caso de ciertas violaciones de derechos fundamentales— el castigo (penal) de los responsables. Las vulneraciones masivas a derechos humanos, los delitos ambientales, la corrupción y otras formas de crimen organizado la violencia de género, entre otros, son clases de delitos que interpelan a las diversas posiciones abolicionistas. La violencia contra las mujeres constituye un buen ejemplo que ha sido ampliamente discutido en los últimos años: de acuerdo con sus obligaciones internacionales, ¿debe un Estado abordar los casos de violencia de género solamente a través de la justicia penal tradicional (juicio y castigo) o está habilitado a adjudicar estos casos mediante procedimientos o medidas alternativas (justicia restaurativa, suspensión a prueba, etc.)? En resumen, esta investigación indagará en el papel que juega el Derecho Internacional de los DDHH en la justificación del proceso, el castigo y la pena estatal en el Derecho interno.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:



Las tareas a realizar, guiadas por la suscripta, consistirán en la búsqueda, recopilación y sistematización de información relevante sobre el tema de investigación: normas y jurisprudencia internacionales, decisiones de organismos de monitoreo de tratados no jurisdiccionales, literatura especializada, entre otras.

Al finalizar el período de adscripción se solicitará al/a la estudiante un informe final que de cuenta del trabajo realizado y en el que se explicita el carácter formativo de las actividades realizadas.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

Proportionality and State Ius Puniendi en POU-GIMÉNEZ, F., CLÉRICO, L. & RESTREPO-SALDARRIAGA, E. (Eds.), Proportionality and transformation. Theory and Practice from Latin America, Cambridge University Press, 2022, págs. 243-265.

¿Derechos humanos sin ley penal?, en Homenaje Nino, Código y Fronteras, Universidad de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://www.codigoyfrontera.space/2018/09/17/derechos-humanos-sin-ley-penal/>

El derecho penal como protector de derechos fundamentales i: formas alternativas al proceso penal y violencia de género, en Revista Jurídica de la Universidad de Palermo", Año 16, n° 1, mayo de 2018, págs. 27/67.

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

Si bien no es requisito excluyente, se valorará que el/la estudiante tenga conocimiento de alguna otra lengua (preferentemente inglés, alemán, italiano, portugués o francés).

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

Derecho Internacional Público, Derecho Penal y Procesal Penal, y ramas conexas.



Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación

Secretaría de Investigación | Facultad de Derecho - UBA

Se requieren también conocimientos básicos de informática (procesador de texto, Excel, buscadores de internet, entre otros). Además, se requieren conocimientos básicos de informática, incluyendo el manejo de procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones de PowerPoint y navegadores de Internet.

Otra información que considere de interés para la convocatoria de estudiantes (optativo)

Se valorará especialmente un perfil proactivo, con entusiasmo por superarse y aprender, en un marco de trabajo en equipo.



DE FAZIO, FEDERICO

- Dirección de correo electrónico: federicodefazio@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Filosofía del Derecho

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Analogía jurídica. Hacia una explicación no-reduccionista

Mi proyecto de investigación trata sobre la analogía jurídica. La analogía jurídica es un tipo de argumento utilizado para justificar la extensión de una solución normativa prevista para un caso regulado a otro no regulado. Pese a ser un tema clásico de la teoría general del derecho, hay al menos tres interrogantes relacionados con la analogía jurídica que persisten irresueltos: 1) ¿cuál es su forma lógica? 2) ¿en qué condiciones corresponde su uso? y 3) ¿cuál es su fundamento normativo?

En los últimos años, especialmente tras la publicación de artículo escrito por Robert Alexy titulado *Two or Three?*, una buena parte de los especialistas se ha inclinado por responder a estos tres interrogantes por medio de explicaciones reduccionistas.

Lo que estas explicaciones básicamente sostienen es que la forma lógica, condiciones de uso y fundamento normativo de la analogía son (total o parcialmente) reductibles a las de la ponderación.

Precisamente, mi proyecto de investigación tiene el doble objetivo de, por un lado, refutar a las explicaciones reduccionistas y ofrecer una explicación no-reduccionista en su reemplazo.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

Aspiro a que el/la estudiante realice actividades propias de la investigación científica o académica. Específicamente, mi intención es que el/la estudiante participe del análisis y discusión de textos académicos y que, eventualmente, pueda producir una reseña crítica de un texto o un comentario a un fallo jurisprudencial.



Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

Si, requiere manejo del inglés.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.



GODIO, LEOPOLDO

- Dirección de correo electrónico: leopoldogodio@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Público II

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Crisis y reformulación en cortes y tribunales internacionales contemporáneos.

Las distintas jurisdicciones internacionales –revistan carácter ad hoc o presenten un funcionamiento permanente– presentan ámbitos de sincronización y diálogo, aunque también de tensiones y contradicciones aparentes. Sin embargo, es razonable advertir que cada nueva institución jurisdiccional posee su propio ámbito de competencia y sus propios sujetos legitimados, a quienes se ofrece la posibilidad de dirimir allí sus controversias internacionales, en la medida que el sistema de coordinación y cuasi-subordinación así lo autorice. Lo último permite explicar no sólo la aparición y evolución de las distintas jurisdicciones internacionales, sino también comprender cómo algunos proyectos quedaron en el camino –ya sea porque nunca se alcanzó el consenso necesario para plasmarlos en un tratado internacional o porque sus instrumentos constitutivos, formalmente adoptados, no entraron en vigor– al tiempo que otras propuestas de tribunales internacionales lograron ejercer su jurisdicción durante un periodo de tiempo determinado, para luego disolverse una vez cumplidos sus objetivos.

Otro aspecto son las críticas al modelo jurisdiccional clásico propio de finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, que respondía más bien a una necesidad interestatal. Los tribunales creados en décadas posteriores buscaron centrar sus esfuerzos en tipos de controversias específicas en materias como derechos humanos, inversiones extranjeras, derecho del mar, derecho internacional penal y comercio internacional, para mencionar algunas.

Los tiempos más recientes dan cuenta de un nuevo paso, cuya evolución puede apreciarse en la incipiente creación de instancias jurisdiccionales concatenadas sobre la base de una jerarquía.



Elemento habitual en los órganos judiciales domésticos, donde existen tribunales de primera instancias, cortes o cámaras de alzada, y superiores tribunales, entre varias posibilidades, eran sin embargo desconocidos en el derecho internacional.

Finalmente, en la actualidad también se esbozan ideas para soluciones jurisdiccionales en temas puntuales como el espacio ultraterrestre, las inversiones extranjeras y el medio ambiente, entre otros.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

Con acuerdo del profesor responsable, deberá elegir un tribunal internacional (ya sea extinto, en actividad o en actual debate sobre su futuro diseño e implementación) y elaborar un informe que contemple:

- Competencias específicas (tipo de asuntos o materias);
- Sujetos legitimados (activos o pasivos);
- Características del procedimiento;
- Posible competencia consultiva (expresa o implícita);
- Además de la corte o tribunal, ¿el instrumento jurídico crea otros órganos? (por ejemplo, una secretaría, una conferencia de Estados parte, etc.);
- ¿Se prevé un mecanismo de ejecución de sus fallos, sentencias o laudos?; y, Formas de financiamiento.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

Godio, Leopoldo M. A. (dir.), *El Tribunal Internacional del Derecho del Mar y su contribución: consolidación, desarrollo progresivo y diálogo entre tribunales*, Bogotá, Tirant lo Blanch, 2023, 1022 p.

Laborías, Alexis Rodrigo & Godio, Leopoldo M. A. (coord.), *La jurisprudencia del Tribunal Internacional del Derecho del Mar*, Buenos Aires, Aldina Editora Digital, 2021, 504 p.

Arredondo, Ricardo & Godio, Leopoldo M. A., *La solución pacífica de controversias en un derecho internacional fragmentado*, Bogotá, Editorial Ibáñez, 2021, 661 p.



Godio, Leopoldo M. A., *El sistema de solución de controversias de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: contribuciones de su experiencia*, Buenos Aires, Eudeba, 2019, 664 p.

Coordinador, editor y coautor en Hortensia D. T. Gutierrez Posse [et. al.], *Temas jurisdiccionales en materia de derecho internacional*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2017, 351 p.

Coautor junto a Mauricio Alice, Julio Barboza, Silvina S. González Napolitano, Hortensia D. T. Gutierrez Posse, Marcos N. Mollar, Aldana Rohr y N. Gladys Sabia: *Contribuciones al estudio del derecho internacional*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), 2015, 236 p.

Coautor junto a Alejandro Chehtman, Alberto Davèrède, Hortensia D. T. Gutierrez Posse y N. Gladys Sabia de Barberis: *La jurisprudencia reciente y el derecho internacional*, Instituto de Derecho Internacional, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), 2013, 154 p.

“Los espacios marítimos. Derechos, usos y solución de controversias”, en Luis F. Castillo Argañarás (dir.), *Tratado de Derecho Internacional Público*, Buenos Aires, Errepar, 2024 (en prensa), 24 páginas.

“La idea de una Corte de Justicia del MERCOSUR. Reflexiones en torno a su oportunidad, mérito y conveniencia”, en Leopoldo M. A. Godio & Alexis Rodrigo Laborías (coord.), *El devenir de las cortes y tribunales internacionales. Desafíos políticos e institucionales contemporáneos*, Buenos Aires, Aldina Editora Digital, 2024 (en prensa). 17 páginas.

“Los métodos alternativos de solución de controversias y el derecho internacional”, en Luciana B. Scotti (dir.), *La mediación transfronteriza*, Buenos Aires, Eudeba, 2023 (en prensa). 27 páginas.

“El conflicto ruso-ucraniano y los límites de los tribunales internacionales establecidos por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982”, en N. Gladys Sabia de Barberis [et al], *Cuestiones jurisdiccionales en torno al conflicto entre Rusia y Ucrania*, Buenos Aires, 2023 (en prensa), 13 páginas.

“El concepto de ‘actividades militares’ en las declaraciones de los Estados y la contribución de la jurisprudencia internacional”, en Leopoldo M. A. Godio (dir.), *El Tribunal Internacional del Derecho del Mar y su contribución: consolidación,*



desarrollo progresivo y diálogo entre tribunales, Bogotá, Tirant lo Blanch, 2023, pp. 353-426.

Coautor junto a Tamara G. Quiroga “La doctrina como fuente de derecho auxiliar y su utilización en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar”, en N. Gladys Sabia de Barberis [et al], Aspectos actuales de las fuentes del derecho internacional, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2022, pp. 123-153.

“El Tribunal Internacional del Derecho del Mar”, en Lilian C. del Castillo (dir.), Cortes y tribunales internacionales. Organización, competencia, procedimiento y jurisprudencia, Buenos Aires, Astrea, 2021, pp. 213-247.

Coautor junto a Elsa D. R. Kelly: “El Tribunal Internacional del Derecho del Mar en el sistema solución de controversias de la Convención de 1982”, en Alexis Rodrigo Laborías & Leopoldo M. A. Godio (coords.), La jurisprudencia del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Buenos Aires, Aldina Editora Digital, 2021, pp. 21-35.

“The M/V ‘SAIGA’ Case”, en Alexis Rodrigo Laborías & Leopoldo M. A. Godio (coords.), La jurisprudencia del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Buenos Aires, Aldina Editora Digital, 2021, pp. 39-51.

“The M/V ‘SAIGA’ (Nº 2) Case”, en Alexis Rodrigo Laborías & Leopoldo M. A. Godio (coords.), La jurisprudencia del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Buenos Aires, Aldina Editora Digital, 2021, pp. 53- 80.

“The ‘Camouco’ Case”, en Alexis Rodrigo Laborías & Leopoldo M. A. Godio (coords.), La jurisprudencia del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Buenos Aires, Aldina Editora Digital, 2021, pp. 93-107.

“The ‘Cahisiri Reefer 2’ Case”, en Alexis Rodrigo Laborías & Leopoldo M. A. Godio (coords.), La jurisprudencia del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Buenos Aires, Aldina Editora Digital, 2021, pp. 155-156.

Coautor con Celia Martínez y Agustina N. Vázquez: “The MOX Plant”, en Alexis Rodrigo Laborías & Leopoldo M. A. Godio (coords.), La jurisprudencia del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Buenos Aires, Aldina Editora Digital, 2021, pp. 157-164.



“The M/V ‘Norstar’ Case”, en Alexis Rodrigo Laborías & Leopoldo M. A. Godio (coords.), *La jurisprudencia del Tribunal Internacional del Derecho del Mar*, Buenos Aires, Aldina Editora Digital, 2021, pp. 383-416.

“Las actividades militares como excepciones facultativas al sistema de solución de controversias de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982”, en Leopoldo M. A. Godio, *El sistema de solución de controversias de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: contribuciones de su experiencia*, Buenos Aires, Eudeba, 2019, pp. 435-469.

“El Tribunal Internacional del Derecho del Mar y su contribución a la pronta liberación de buques”, en Leopoldo M. A. Godio, *El sistema de solución de controversias de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: contribuciones de su experiencia*, Buenos Aires, Eudeba, 2019, pp. 205-222.

“La fórmula Montreux y la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1973- 1982)”, en Leopoldo M. A. Godio, *El sistema de solución de controversias de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: contribuciones de su experiencia*, Buenos Aires, Eudeba, 2019, pp. 81-121.

Coautor junto a Walter Arévalo-Ramírez, Juan Ramón Martínez Vargas y Laura Quijano Ortiz, “La actividad judicial de la Corte Internacional de Justicia”, en Héctor Olasolo, Nicolás E. Buitrago Rey, Vanessa Bonilla Tobar”; Jannluck Canosa Cantor (coord.), *Alcance y limitaciones de la justicia internacional, Volumen 4*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 89-119.

Coautor junto a Walter Arévalo-Ramírez, Juan Ramón Martínez Vargas y Laura Quijano Ortiz, “La actividad judicial del Tribunal del Mar”, en Héctor Olasolo, Nicolás E. Buitrago Rey, Vanessa Bonilla Tobar & Jannluck Canosa Cantor (coord.), *Alcance y limitaciones de la justicia internacional, Volumen 4*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 121-150.

“Las excepciones facultativas al sistema de solución de controversias de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982: las actividades militares”, en Hortensia D. T. Gutierrez Posse [et. al.], *Temas jurisdiccionales en materia de derecho internacional*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2017, pp. 169-236.

“La evolución del régimen jurídico de las islas en el derecho internacional contemporáneo y su interpretación en la controversia entre Nicaragua y Colombia”,



en Mauricio Alice [et. al.], Contribuciones al estudio del derecho internacional, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), 2015, pp. 157-182.

Coautor junto a Alberto L. Davèrède: “Evolución y actualidad de la asistencia consular. La protección de la persona humana analizada por la Corte Internacional de Justicia”, en Alejandro Chehtman [et. al.], La jurisprudencia reciente y el derecho internacional, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), 2013, pp. 33-88.

“El estado de situación del transporte marítimo-fluvial del Mercosur y la necesidad de un arbitraje expeditivo y específico para el sector”, Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión – RSTPR, Año 11, N° 20, Septiembre 2023, 14 páginas (en prensa). Con referato.

“La controversia entre Ucrania y la Federación Rusa en el estrecho de Kerch: ¿Derecho de paso en tránsito o actividades militares?”, Cuadernos de Derecho Internacional, N° XIV, 2022 (en prensa).

“La competencia consultiva del Tribunal Internacional del Derecho del Mar frente al cambio climático”, El Derecho, 29 de agosto de 2023, pp. 4-7.

“El proceso negociador en el derecho internacional contemporáneo: de la elaboración de acuerdos a la solución de controversias internacionales”, Revista Anales (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata), N° 51, 2021, pp. 495-525. Con referato.

“Las controversias marítimas con contenido geopolítico y el rol del arbitraje internacional. Contrastes y matices en su utilización”, El Derecho, 17 de marzo de 2021, pp. 1-4.

“El Tratado Interamericano de Soluciones Pacíficas. Una evaluación a 70 años de su entrada en vigor”, Revista de la Facultad (Universidad Nacional de Córdoba), Vol. X, N°2 (nueva serie II), 2019, pp. 47-69. Con referato.

Coautor junto a Facundo D. Rodríguez: “La opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia referida a la separación del archipiélago de Chagos: reflexiones sobre la Cuestión Malvinas”, La Ley, 5 de abril de 2019, pp. 1-4.

Coautor junto a Ricardo Arredondo: “La crisis del Órgano de Apelación de la Organización Mundial de Comercio”, Revista de la Secretaría del Tribunal



Permanente de Revisión – RSTPR, Año 7, N° 13, Marzo 2019, pp. 163-179. Con referato.

“La actividad del Tribunal Internacional del Mar en los procedimientos de pronta liberación de buques y su proyección futura”, *El Derecho*, 4 de febrero de 2019, pp. 1-5.

“Tendencias actuales en acuerdos comerciales internacionales. Reflexiones jurídicas en materia de solución de controversias”, *El Derecho*, 8 de mayo de 2018, pp. 1-6.

“Las declaraciones de los Estados y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982. Su aplicación al sistema de solución de controversias en el Asunto del Mar del Sur de China (Filipinas v. China)”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Vol. XVIII, Enero-Diciembre 2018, pp. 105-154. Con referato.

“Los asuntos del M/V Saiga ante el Tribunal de Hamburgo: reflexiones a veinte años de una controversia histórica”, *Revista de la Facultad (Universidad Nacional de Córdoba)*, Vol. VIII, N°2 (nueva serie II), 2017, pp. 329-354. Con referato.

“El culturalismo y el multiculturalismo en la Corte Europea de Derechos Humanos: ¿qué nos depara el caso “Lautsi”?”, *El Derecho*, 05 de julio de 2016, pp. 1-3.

Coautor junto a Julián M. Rosenthal: “The prompt release of vessels in provisional measures procedures. New trends and challenges?”, *Revista Tribuna Internacional*, Vol. 4, N° 7, 2015, pp. 43-67. Con referato.

“Los buques públicos y el derecho internacional contemporáneo: el caso de la Fragata A.R.A. Libertad”, *Prudentia Iuris*, N° 79, junio 2015, pp. 101-123. Con referato.

“La contribución de los métodos de solución pacífica de controversias a la estabilidad de las relaciones internacionales”, *Anuario Argentino de Derecho Internacional*, XXIII, 2014, pp. 287-336. Con referato.

Coautor con Nicolás Zaballa: “El devenir y la consolidación de la jurisdicción universal”, en *Anuario de la Revista Iberoamericana de Derecho Internacional y de la Integración*, Tomo I, año 2014, pp. 211-236. Con referato.

“El asunto del Arctic Sunrise y el sistema de solución de controversias de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar”, *ElDial.com*



Suplemento de Derecho Marítimo y del Transporte, 12 de diciembre de 2013 (registro DC1CoE).

“Algunas consideraciones respecto de las controversias pesqueras actuales y el uso de la tecnología satelital. La experiencia de los tribunales internacionales”, *El Derecho*, 25 de septiembre de 2013.

“El sistema de solución de controversias de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar ante el caso de la Fragata A.R.A. Libertad”, *El Derecho*, 11 de diciembre de 2012.

“La pronta liberación de buques en la jurisprudencia del Tribunal Internacional del Derecho del Mar” *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”*, Año VI - N° IX – invierno 2012, pp. 61-79. Con referato.

Coautor junto a Luis F. Castillo Argañarás: “El reconocimiento del privilegio de la inmunidad de ejecución de un Estado extranjero y los créditos laborales. La solución del Desarrollo Progresivo”, *El Derecho*, 14 de diciembre de 2009.

“La cuenta regresiva para el crimen de Agresión en el Estatuto de la Corte Penal Internacional”, *El Derecho*, 21 de abril de 2009.

“Análisis de los criterios vigentes de la Corte Internacional de Justicia en materia de medidas cautelares. Una mirada a la luz del Siglo XXI”, *El Derecho*, 19 de diciembre de 2008 (también disponible en *ED*, 230, pp. 1183-1187).

Coautor con Gastón M. Marano: “La disputa en torno al desarrollo sustentable en el Mercosur”, *El Derecho*, 18 de mayo de 2007 (también disponible en *ED* pp. 222-845).

Traducción (del inglés al español) de Hans Kelsen: “El Pacto del Atlántico y la Carta de las Naciones Unidas” (inédito, octubre 2022).

“Importancia de una justicia internacional idónea e independiente” (en coautoría con Facundo D. Rodríguez), artículo de opinión *Diario Clarín*, edición impresa del 18 de agosto de 2022, p. 30.

“El Covid-19, los tribunales argentinos y la corte penal internacional”, (en coautoría con Tamara G. Quiroga), *Diario Clarín*, edición del 8 de julio de 2020.



Traducción y resumen de fallo: Obligación de negociar el acceso al Océano Pacífico (Bolivia v. Chile), Corte Internacional de Justicia, decisión del 1º de octubre de 2018 (en coautoría con Facundo D. Rodríguez), Revista Iberoamericana de Derecho Internacional y de la Integración, N° 9, 2018.

“Bolivia vs. Chile: apuntes para la Cuestión Malvinas” (en coautoría con Facundo D. Rodríguez), artículo de opinión Diario Clarín, edición impresa del 6 de octubre de 2018, p. 41.

Reseña de la obra “Sommer, Christian G., Laudos arbitrales del CIADI. Reconocimiento y ejecución, Buenos Aires, Astrea, 2016, 424 páginas”, Revista de la Facultad (Universidad Nacional de Córdoba), Vol. VII, N°2 (nueva serie II), 2016, pp. 241-242. Con referato.

Reseña de la obra “del Castillo, Lilian C. (ed.), Law of the Sea, From Grotius to the International Tribunal for the Law of the Sea. Liber Amicorum Judge Hugo Caminos, Leiden/Boston, Brill, 2015, 764 páginas”, Revista Española de Derecho Internacional (REDI), Vol. 68/2, julio-diciembre 2016, Madrid, pp. 388-390. Con referato.

Colaborador en Caminos, Hugo & Cogliati-Bantz, Vincent P., The Legal Regime of Straits: Contemporary Challenges and Solutions, Cambridge University Press, Cambridge, 2014.

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

Preferiblemente, aunque no excluyente, inglés y/o francés.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.



GONZÁLEZ, DEBORAH

- Dirección de correo electrónico: deborahgonzalez@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Público I

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

La reforma constitucional de 1994: mujeres constituyentes y de la sociedad civil como formadoras de normativa

La reforma constitucional de 1994 marcó un hito en la historia de Argentina, no solo por su enfoque en los derechos humanos, sino también por su impulso a la participación política de las mujeres. Al incorporar el principio de igualdad de género y promover la representación equitativa en la política, se sentaron las bases para una democracia más inclusiva y representativa. Este momento histórico nos invita a reflexionar sobre el poder transformador de la participación ciudadana y la importancia de que las voces femeninas sean escuchadas en la toma de decisiones que afectan a toda la sociedad.

La participación de las mujeres en la Convención Constituyente de 1994 fue crucial, ya que su presencia y aportes fueron esenciales para la construcción del nuevo marco. Sin embargo, a pesar de su significativa contribución, muchas de estas mujeres han permanecido invisibilizadas en la narrativa histórica, lo que refleja una tendencia preocupante a subestimar el papel de las mujeres en procesos políticos clave. Esta falta de visibilidad no solo minimiza su influencia en la elaboración de normas que afectan la vida de todos los ciudadanos, sino que también perpetúa estereotipos de género que limitan la percepción del liderazgo femenino en esferas públicas y políticas.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

- Búsqueda y sistematización de fuentes primarias, especialmente prensa, revistas y archivos de la Constituyente.
- Relevamiento de bibliografía sobre historia del derecho y participación política de las mujeres.
- Colaboración con la coordinación de entrevistas a convencionales constituyentes, asesores, periodistas, entre otros/as.



Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

González Area, Déborah (2024). A 30 años de la última reforma constitucional: los Decretos de Necesidad y Urgencia y el primer rechazo del Congreso. *Revista de Rubinzal Culzoni* (en prensa).

Vita, Leticia; González Area, Déborah y Clérico, Laura (2024). “*Participación de las mujeres en política y violencia: el mandato de la CEDAW y la nueva Recomendación General N°40*”, en Democracia, Estado de Derecho y Derechos Humanos. Barile, Juan, Bercholc, Juan y Vargas Ortiz, Flor de Magdalena (coord.) (en prensa).

González Area, Déborah y Pedrozo, Guadalupe A. (2024). “Tejiendo derechos individuales y colectivos: el lenguaje de derechos presente en las peticiones de mujeres ante la convención constituyente de 1949 y sus experiencias previas a la reforma (1946-1949)” *Revista Prohistoria*, Año XXVII, 41, jun. 2024, ISSN 1851-950.

González Area, Déborah y Sainz Vargas, Tomas (2024). “*Apuntes sobre el federalismo no-cooperativo*” en *Federalismos Argentinos*. Azrak, Damián y Carrera, María Lina (edit.). Buenos Aires, Thompson Reuters – La Ley. ISBN 978-987-03-4694-4.

González Area, Déborah y Papa, Anabel (2022). “*Los derechos de las mujeres en la Constitución de 1949 en clave comparada*”, en: *¿La constitución de Perón? La reforma constitucional argentina de 1949 en perspectiva transnacional*, Vita, Leticia (coord.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Derecho. Secretaría de Investigación. Departamento de Publicaciones, 62-84, ISBN 978-950-29-1981-2.

Reseña Bibliográfica a: Eric Eduardo Palma González y María Francisca Elgueta (2022). Aprendizaje y didáctica del derecho. De la clase magistral formativa y las metodologías activas. En: *Academia, Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. N.40, 139-143, ISSN 2422-7153.

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

No



Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación

Secretaría de Investigación | Facultad de Derecho - UBA

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No

Otra información que considere de interés para la convocatoria de estudiantes

La adscripción ofrece la oportunidad de que el/la estudiante trabaje con fuentes primarias poco exploradas en el derecho como así también la importancia de visitar los hitos históricos recientes desde una perspectiva de género.



GUAL, RAMIRO

- Dirección de correo electrónico: rgual1983@gmail.com
- Departamento académico: Derecho Penal y Criminología

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Educación Universitaria en Cárceles. Una mirada comparada entre la experiencia argentina, norteamericana y canadiense

Desde 1985, en Argentina se desarrollan propuestas de universidad dentro de las prisiones. En la actualidad, la experiencia se encuentra fuertemente extendida -más de la mitad de las universidades realizan algún tipo de intervención con personas detenidas dentro de las cárceles- y contamos con una buena cantidad de investigaciones que nos describen los procesos históricos de creación de esos programas, sus desarrollos y los impactos en la prisión y la recuperación de la libertad.

Circula menos información en Argentina sobre cómo se reproducen experiencias similares en otros países, como Canadá y EEUU. Este trabajo busca explorar en esas experiencias, tratando de trazar comparaciones que permitan profundizar la experiencia local, en un ejercicio de investigación para la acción.

El trabajo se sostiene en la búsqueda de registros bibliográficos, además de recurrir a registros de campo y entrevistas desarrolladas en distintas cárceles y universidades del Estado de Nueva York y Canada en 2023 y 2024.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

- Recolección y sistematización de bibliografía;
- Revisión de transcripciones y codificación de entrevistas.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

Gual, Ramiro. "In-prison university programs in Argentina: Building citizenship". *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, num.116 (2023): 145 - 161.



Gual, Ramiro y Alvarez Di Mauro, Agustina. "Cárcel y retorno a la comunidad. La Universidad como horizonte posible para estudiantes liberados". *Revista de ejecución de la pena privativa de la libertad y el encierro*, 17 num.14 (2023): 277 - 298.

Gual, Ramiro. "Devoto. Coordenadas para comprender una prisión federal peculiar". *Revista de ejecución de la Pena*, num.11 (2021): 221 – 268.

Gual, Ramiro; Batagelj, Federico; Claus, Waldemar. "Contradicción, cooptación e institucionalización. Las experiencias de Intervención universitaria en contextos de encierro en argentina.". *Revista da faculdade de direito de pelotas*, 4 num.1 (2018).

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

Inglés: obligatorio.

Francés: no excluyente.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.

Otra información que considere de interés para la convocatoria de estudiantes:

La adscripción supone, en este caso, realizar un aporte genuino a una investigación en curso. Para eso será necesario recurrir a buscadores bibliográficos (JStor / Google Scholar, etc) para explorar posibles fuentes bibliográficas que resulten útiles para esta investigación.

También supondrá la revisión de las desgrabaciones de las entrevistas que se han realizado con estudiantes y profesores que participan y participaron del programa en prisiones en Canadá (*Walls to Bridges*). Y realizar un primer intento de sistematización y codificación de sus resultados.

Si bien todas estas partes serán aportes reales a la investigación se intenta ofrecer al/a estudiante un espacio donde conocer de primera mano ese proceso como instancia pedagógica para acercarse a mundo de la investigación.



IBARRA, ELINA

- Dirección de correo electrónico: elinaibarra@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Público I y Filosofía del Derecho

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Expresiones de la libertad

Libertarios, libertinos, liberales, libertarianos, libertos, libre albedrío, libertinaje: el problema de la libertad ha ocupado un lugar central en la historia del pensamiento: desde los primeros mitos fundadores de religiones y culturas, pasando por el pensamiento científico, hasta la más reciente teoría sobre la inteligencia artificial. El Existencialismo sostiene que, más allá de los sentidos que se le puedan asignar a la expresión desde el lenguaje corriente, toda reflexión sobre lo humano contempla en alguna medida una concepción de libertad.

El objetivo de esta investigación no es hacer una historia del concepto (aunque tales referencias serán tan inevitables, como necesarias), sino específicamente, realizar un análisis del campo semántico jurídico-político al que se refiere el término, a los fines de evidenciar, tanto los distintos sentidos teóricos que le son asignados, como aquellas prácticas en las que esos sentidos son expresados.

En la escena actual se incurre frecuentemente en la profundización de los antagonismos y distinciones de las categorías heredadas, tales como: libertad positiva y negativa, libertad individual y social, libertad de los antiguos y de los modernos, libertad natural y civil, de expresión, de culto, de conciencia, de reunión, de prensa, etc. El interés por elucidar los significados atribuidos a la libertad se debe a que, a partir de la caída del Muro de Berlín y el fin del milenio fueron perfilando nuevos escenarios que interpelan la reflexión, para dar cuenta de la emergencia en el espacio público de actores políticos, que habían tenido un lugar marginal en el desarrollo teórico de entonces: indignados, piqueteros, sin-tierra, inmigrantes, minorías de género, no-vax, etc. Debido a ello, para un análisis de la escena actual, es necesario repensar las relaciones entre libertad, derecho y obediencia de cara a los nuevos escenarios sociales y políticos que propone el tiempo presente.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:



- Relevamiento de material bibliográfico disponible en el Instituto “Ambrosio Gioja”
- Redacción de informes y reseñas de la bibliografía afectada al trabajo de investigación
- Participación en seminarios de lectura y discusión de los informes preliminares
- Elaboración de un Informe final publicable.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

- **¿Qué es el Estado? Y otros escritos anarquistas**, Buenos Aires: Anarres, 2024, Págs. 258.

- **Las formas de la desobediencia** (Coord.) Departamento de Publicaciones, dentro del programa de Publicación de Resultados de Proyectos de investigación, de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2021, Págs. 241.

Capítulos de libros:

- **Bartleby, el desobediente**, (Capítulo del libro Las Formas de la desobediencia, Departamento de Publicaciones, dentro del programa de Publicación de Resultados de Proyectos de investigación, de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, (En edición, nov. 2021) Págs. 12.

- **Louise Michel, la anarquista**, Prólogo a La Comuna de París, de Louise Michel, Editorial Anarres, 2021, Buenos Aires. Págs. 15.

- **Desobediencia civil y emergencia**, en Desafíos de la pandemia, Editorial Astrea, Buenos Aires, 2021. Págs. 20

Artículos:

- **Violencia y desobediencia civil en Hannah Arendt**, Revista Académica IESPYC, N°12-Vol. 2, 2022, Universidad San Pablo, Tucumán, Pp. 85-105.

- **Ni dios**, en Revista Crítica Jurídica – Nueva Época, Año 2, N°3, diciembre 2021, Universidad Nacional Autónoma de México) Pp. 125–136.

http://www.criticajuridica.org/index.php/critica_juridica/article/view/15



- **El contractualismo de Rawls y Rousseau**, Revista Científica 3(1), 2021, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad del Este, Paraguay, Pp. 137-148.

- **Estado, Anarquismo y Violencia**, en *Bajo Palabra*, Revista de Filosofía, II Época, N°15, Universidad Autónoma de Madrid, España, Diciembre de 2017, Impresa ISBN 1576-3935, Pp.. 99-116.

- **Anarquismo y Derecho**, Revista *En Letra* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, N°6, Agosto de 2016, Pp. 48-66.
<https://enletra.files.wordpress.com/2016/09/2016-08-en-letra-6-5-ibarra1.pdf>

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

El conocimiento de cualquier idioma será valorado..

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

Conocimiento de las nuevas tecnologías (prezi, zoom, Excel, classroom)



KLUGER, VIVIANA

- Dirección de correo electrónico: vkluge@hotmail.comr
- Departamento académico: Ciencias Sociales

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Circulación de ideas en las aulas universitarias. Un ejemplo a la luz de las tesis sobre derecho comercial. (Universidad de Buenos Aires-Siglo XIX y primeras décadas del siglo XX)

Estudiar la circulación de ideas jurídicas en tesis doctorales sobre cuestiones de derecho comercial, que fueron presentadas por quienes aspiraban a obtener el más alto grado académico que otorgaba y otorga la Universidad de Buenos Aires-el de doctor en jurisprudencia- durante el lapso 1870-1895.

A tal efecto, analizar las citas de doctrina jurídica-nacional y extranjera y derecho comparado-que efectuaron los doctorandos en sus trabajos, con miras a detectar el manejo de estas fuentes por parte de los doctorandos, la frecuencia con que hacían uso de las mismas, los temas puntuales en los que se recurrió a estas fuentes, su correlación con la invocación de ellas efectuada por los codificadores en el Código de Comercio de 1861, las opiniones a favor o en contra de sus soluciones, su apego y su familiaridad con este tipo de fuentes.

El relevamiento de la doctrina jurídica nacional y extranjera y de la legislación de otros países, nos permite adentrarnos en la formación que los doctorandos habían recibido en las aulas, las concepciones jurídicas que habían receptado a través de la lectura de opiniones y soluciones pergeñadas en diversos ámbitos temporales y espaciales, para finalmente, determinar en qué medida estas ideas jurídicas circularon en las aulas universitarias y fueron el punto de partida para su aplicación o eventuales reformas del sistema jurídico argentino.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

Fichado de tesis doctorales, lectura de material bibliográfico, análisis de la documentación, elaboración de conclusiones parciales.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:



KLUGER, VIVIANA

- Dirección de correo electrónico: vkluge@hotmail.com
- Departamento académico: Ciencias Sociales

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Circulación de ideas en las aulas universitarias. Un ejemplo a la luz de las tesis sobre derecho comercial. (Universidad de Buenos Aires-Siglos XIX y primeras décadas del siglo XX).

Estudiar la circulación de ideas jurídicas en tesis doctorales sobre cuestiones de derecho comercial, que fueron presentadas por quienes aspiraban a obtener el más alto grado académico que otorgaba y otorga la Universidad de Buenos Aires-el de doctor en jurisprudencia- durante el lapso 1870-1895.

A tal efecto, analizar las citas de doctrina jurídica-nacional y extranjera y derecho comparado-que efectuaron los doctorandos en sus trabajos, con miras a detectar el manejo de estas fuentes por parte de los doctorandos, la frecuencia con que hacían uso de las mismas, los temas puntuales en los que se recurrió a estas fuentes, su correlación con la invocación de ellas efectuada por los codificadores en el Código de Comercio de 1861, las opiniones a favor o en contra de sus soluciones, su apego y su familiaridad con este tipo de fuentes.

El relevamiento de la doctrina jurídica nacional y extranjera y de la legislación de otros países, nos permite adentrarnos en la formación que los doctorandos habían recibido en las aulas, las concepciones jurídicas que habían receptado a través la lectura de opiniones y soluciones pergeñadas en diversos ámbitos temporales y espaciales, para finalmente, determinar en qué medida estas ideas jurídicas circularon en las aulas universitarias y fueron el punto de partida para su aplicación o eventuales reformas del sistema jurídico argentino.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a: Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:



- Fichado de tesis doctorales, lectura de material bibliográfico, análisis de la documentación, elaboración de conclusiones parciales.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

“Pidamos a la legislación comparada un poco de luz. La ´legislación comparada´ en las tesis doctorales presentadas a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX”. En Dimensión transatlántica de la iushistoria. Actas de las XXVIII Jornadas de Historia del Derecho Argentino. Educa.- Editorial de la Universidad Católica Argentina (Viviana Kluger, María Angélica Corva, Agustín Parise y María Rosario Polotto, editores). 1a ed. Buenos Aires. 2023. Libro digital.

"Resonador de las clases y eco de los debates en la doctrina y en el foro: las tesis doctorales en derecho de la Universidad de Buenos Aires (siglos XIX- XXI)". En Lecturas del Bicentenario, Departamento de Publicaciones, Facultad.

“Algunos aportes acerca de las tesis doctorales sobre derechos humanos. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires (1870-2016)”, en Ricardo Rabinovich-Berkman editor, Los derechos humanos desde la historia. Inmersiones libres. Editorial Hammurabi, Chile, 2019. de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

Entre el aula y el birrete: las tesis doctorales sobre la posesión hereditaria. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (1895-1905)”, en Historia del Derecho: décadas de investigación y de docencia (Homenaje a Abelardo Levaggi), Eudeba, Buenos Aires, 2016.

De las leyes de Indias al Código Civil argentino. La posesión hereditaria en las tesis doctorales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1895-1994)”. Derecho Moderno. Liber Amicorum Marcos M. Córdoba. Rubinzal-Culzoni Editores. Santa Fe-Buenos Aires 2013.

Entre la sombra y la luz. Los hijos ilegítimos en las tesis doctorales de la Universidad de Buenos Aires (1871-1888)”, Revista de Historia del Derecho N° 51, INHIDE, Buenos Aires, enero-junio 2016. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_serial&pid=1853-84&lng=es&nrm=iso Sección Investigaciones [pp. 73-104].

Diez sobresaliente, publicación y premio”: Las tesis premiadas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1892-2007) Revista de Historia del



Derecho. Sección Investigaciones N° 42, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho., Buenos Aires, julio–diciembre 2011 [pp. 55–87]. Disponible en Rev. hist. derecho [online]. 2011, n.42, [citado 2012-04-09], pp. 55-87 . Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-17842011000200003&lng=es&nrm=iso. ISSN 1853-1784.

“Voces y ecos del derecho castellano-indiano en los claustros universitarios: Un ejemplo en los albores de la codificación (Universidad de Buenos Aires, 1861-1870)”. Revista de Historia del Derecho [online]. 2009, n.37 [citado 2011-02-28], pp .0-0. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185317842009000100002&lng=es&nrm=iso. ISSN 1853-1784.

“Un aporte sobre el derecho italiano en los claustros universitarios. Su invocación en algunas tesis doctorales de la Universidad de Buenos Aires (1878-1898)”, Seminari di aggiornamento professionale (2007-2009), Collana dei Quaderni di Rassegna Forense. Consiglio Nazionale Rorense. Edizioni Scientifiche Italiane. Nápoles. 2009. p. 103/117.

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

No.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.



MAGOJA, EDUARDO

- Dirección de correo electrónico: magojaeduardo@gmail.com
- Departamento académico: Filosofía del Derecho

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

De la interpretación a la argumentación en el proceso penal adversarial: problemas, límites y desafíos en el Estado constitucional de derecho.

El proyecto se dirige, en un primer movimiento, a contribuir al estudio de la faz interpretativa del derecho penal. En la jurisprudencia de la CSJN y en la doctrina se han desarrollado algunas guías para interpretar con corrección las normas. Sin embargo, los lineamientos no son siempre tan sencillos de seguir ni tampoco sortean del todo los inconvenientes ligados a la determinación del significado de la ley. Las lagunas, la ambigüedad y la vaguedad son algunas de estas dificultades para la realización de una exegesis restrictiva dentro de los límites semánticos del texto (máxima taxatividad interpretativa).

En virtud de ello, la argumentación, como vía legítima para justificar la elección entre una u otra interpretación, viene a ocupar un papel protagónico. Sin embargo, aquí también surgen otras dificultades sobre las cuales, en un segundo movimiento, este proyecto busca discutir. En efecto, ella se apoya por lo general en razonamientos dialécticos, es decir, razonamientos cuyas premisas se construyen a partir de creencias compartidas. El problema es que el reconocimiento de tales opiniones generalmente aceptadas resulta algo cada vez más complejo de alcanzar en virtud de la fragmentación moral, política, social y económica que caracteriza al Estado argentino.

Situados en este problema que anida dentro del proceso adversarial, nuestra investigación busca comprender, desde un enfoque que entrecruza la filosofía del derecho y el derecho penal, las condiciones, límites y desafíos de la interpretación y argumentación jurídicas con el fin de contribuir a la optimización de las garantías del debido proceso y al dictado de decisiones justas.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

- Relevamiento de material bibliográfico.



- Colaboración con el tema de la investigación, principalmente en la sistematización de la bibliografía.
- Clasificación de la jurisprudencia de la CSJN.
- Revisión de avances del trabajo de investigación.
- Participación en seminarios de lectura y discusión del tema de la investigación.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

Magoja, E. E. (2022) “Interpretación de la ley, principio de legalidad y prescripción de la acción penal”, en Magoja, E. E. & Laise, L. D. (coords.), Estado de derecho, teoría del derecho e interpretación jurídica, Buenos Aires, Ábaco, pp. 143-160.

Magoja, E. E. & Laise, L. (2021) “Direito natural e inconstitucionalidade do perdão dos delitos de lesa humanidade: bases para uma aproximação ao dever de consciência a partir do caso Simón”, em F. Bonaldo, M. Pichioli da Silveira & M. P. Fernandes de Araujo (eds.) Direito natural contemporâneo: a renascença do jusnaturalismo no brasil e no mundo, Londrina, Troth, 2021, pp. 317-330.

Magoja, E. E. (2021) “Interpretación, corrección y objetividad: a propósito del fallo ‘Farina’ y los límites a la creatividad interpretativa en la decisión judicial”, Revista Derecho y Ciencias Sociales, n.º 24, pp. 35-57, Universidad Nacional de La Plata.

Magoja, E. E. (2020) “Interpretación judicial, ambiente y dignidad”, Revista de Derecho, Universidad Católica del Uruguay, n.º 21. ISSN 1510-3714; eISSN 2393-6193.

Magoja, E. E. (2020) “Interpretación de la ley y los límites temporales al poder punitivo: el caso del artículo 67 inciso e) del código penal”, Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas (UNLPam), vol. 10, n.º 1, pp. 59-81.

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

No.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.



OLAVE, ALEJANDRA

- Dirección de correo electrónico: aolavealbertini@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Penal y Criminología

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Los delitos especiales a la luz de la distinción entre delito y hecho punible. Un análisis a partir de la teoría de las normas

La categoría de los “delitos especiales”, aquellos que sólo pueden ser cometidos por determinadas personas, es una que ha generado importantes problemas en la dogmática penal, en particular para cuestiones de intervención delictiva y la tentativa. Por ello, su estudio requiere abordar diferentes ámbitos propios del estudio del derecho penal, a saber, tanto cuestiones de parte general como cuestiones específicas de la parte especial. Así, no se trata sólo de la determinación de la existencia de una clase específica de delitos, sino también de quiénes pueden ser hechas responsables por su realización y bajo qué condiciones.

Por ello, esta investigación pretende hacer las veces de “mapa teórico”, distinguiendo entre clases de problemas que pertenecen a distintos ámbitos de estudio del derecho penal y que se ponen de manifiesto cuando se discute acerca de la categoría “delito especial”. Específicamente, lo que se busca es distinguir entre los problemas referidos al reconocimiento y naturaleza de los delitos especiales (e. g. ¿es la quiebra fraudulenta un delito especial? ¿por qué?) y los problemas de parte general que se siguen de su reconocimiento (e. g. ¿puede una no-deudora ser autora o cómplice de quiebra fraudulenta?).

La investigación se llevará a cabo a partir de lo que se conoce como la “teoría analítica del hecho punible” desarrollada principalmente en Alemania por el Prof. Dr. Urs Kindhäuser.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

- Recopilación y análisis bibliográfico de las principales posturas doctrinarias en Argentina referidas a los problemas propios de la categoría de los delitos especiales.
- Recopilación y análisis de jurisprudencia referida al problema.
- Participación en reuniones de discusión de la información recopilada.



- Participación en seminarios de lectura y discusión del tema de la investigación.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

1. OLAVE, Alejandra (2024), “La accesoriadad de la participación frente a la discusión acerca de la comunicabilidad en los mal llamados ‘delitos especiales impropios’”, *Revista Política Criminal*, Vol. 19, N° 37, pp. 99-128
2. Olave, Alejandra (2019). “Delimitación del círculo de autores en los delitos especiales”. *Revista de Ciencias Penales*, vol. XLVI, pp. 343-350.

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

No.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.



SCIOCIOLI, SEBASTIÁN

- Dirección de correo electrónico: sebastianscioscioli@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Público I

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Acceso, adjudicación y judicialización de los derechos sociales: los casos del derecho a la salud y a la educación básica. Un estudio comparado de su reconocimiento y exigibilidad en el contexto federal argentino actual.

En este trabajo se pretende analizar y clasificar, a partir de la judicialización de los derechos a la salud y a la educación básica, las causas que contribuyan a: a) explicar el desigualitario grado de acceso a la justicia presente entre ambos derechos; b) así como los déficits que en general ambos presentan en su reconocimiento judicial efectivo y en los alcances de la legitimación procesal (en particular en su faz colectiva). Se persigue, asimismo, indagar de modo particular el impacto (y las consecuencias) que la organización institucional presente en dichos servicios, bajo el modelo federal argentino, acarrea en el diseño, ejecución y contralor de tales políticas públicas. En esta investigación se proyectará finalmente sobre la base de estos resultados junto con un análisis crítico de la formación judicial (entre otros operadores jurídicos), algunas propuestas claves de cambio en dicha formación requeridas para superar los déficits presentes en general en torno a la exigibilidad de éstos como derechos sociales. Tales propuestas deberán versar por el tamiz de una mejor comprensión y análisis de: a) el impacto del derecho internacional de los derechos humanos en el derecho constitucional, c) las condiciones de prestación y los sujetos obligados conforme la organización institucional de las prestaciones, e) las situaciones de desigualdad estructurales en la sociedad, f) así como de los procedimientos de exigibilidad del derecho más novedosos (como el litigio estratégico) y de control de las acciones que el Estado lleve a cabo para la protección y garantía de los derechos involucrados.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

- Búsqueda de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y tribunales provinciales;
- Análisis de jurisprudencia;
- Relevamiento de planes de formación de universidades y escuelas de capacitación de los poderes judiciales provinciales en temas de la presente investigación;



- Lectura de textos;
- Confección de citas o referencias bibliográficas.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

SEBASTIAN SCIOSCIOLI. La educación básica como derecho fundamental. Implicancias y alcances en el contexto de un Estado Federal (2015), Eudeba, Buenos Aires, ISBN 978-950-23-2461-6.

SEBASTIÁN SCIOSCIOLI. “Derecho a la educación y examen de proporcionalidad”, en De Fazio, F. (coord.) (2021): Principios y proporcionalidad revisitados, Mexico: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, ISBN: 978-607-7822-69-1.

GUILLERMO RUIZ & SEBASTIAN SCIOSCIOLI. “La educación por competencias: definiciones y alcances de su aplicación en la formación judicial”, en María Laura Clérico y Nancy Cardinaux (Compiladoras) (2020): Formación de jueces: su adecuación a un modelo de sociedad igualitaria, Buenos Aires: EUDEBA. ISBN 978-950-23-2915-4.

SEBASTIAN SCIOSCIOLI “El uso del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de Misiones”, en Clérico, L. y Cardinaux, N. (2024): El uso del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la jurisprudencia de los tribunales superiores de justicia de las provincias en Argentina, en prensa.

SEBASTIÁN SCIOSCIOLI “Derecho a la educación y examen de proporcionalidad”, en De Fazio, F. (coord.) (2021): Principios y proporcionalidad revisitados, Mexico: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, ISBN: 978-607-7822-69-1. Disponible en: <https://www.derechopenalenlared.com/libros/principios-y-proporcionalidad.pdf>.

GONZALO ALVAREZ & SEBASTIAN SCIOSCIOLI. “La educación en la Constitución Nacional. Su recorrido histórico y actual en el contexto de la reforma constitucional de 1994”. En Pizzolo, C., Rossetti A. y Bernal, C. (2014): 20 años no es nada: Pasado y presente de la reforma constitucional de 1994”, EUDEBA, Buenos Aires, ISBN: 978-950-23-2400-5.

SEBASTIAN SCIOSCIOLI . “El alcance del derecho a la salud y sus implicancias desde las teorías de la justicia”. En Clérico, Ronconi y Aldao (Ed.) (2013): Tratado de Derecho a la Salud, Tomo I, Abeledo Perrot, Buenos Aires, ISBN 978-950-20-2524-7.



SEBASTIAN SCIOSCIOLI . “Análisis introductorio de la estructura y funcionamiento del sistema sanitario en el Argentina”. En Clérico, Ronconi y Aldao (Ed.) (2013): Tratado de Derecho a la Salud, Tomo II, Abeledo Perrot, Buenos Aires, ISBN 978-950-20-2524-7.

LAURA CLÉRICO, LILIANA RONCONI, SEBASTIAN SCIOSCIOLI, MARTIN ALDAO & GONZALO MENDIZABAL. “El subsistema privado de salud en Argentina. Notas y preguntas sobre el “Marco regulatorio de la medicina prepaga”. En Clérico, Ronconi y Aldao (Ed.) (2013): Tratado de Derecho a la Salud, Tomo II, Abeledo Perrot, Buenos Aires, ISBN 978-950-20-2524-7.

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

No.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.

Otra información que considere de interés para la convocatoria de estudiantes:

La adscripción puede ser de especial interés -dada la perspectiva de la investigación desde la que se trabaja- para aquellos/as estudiantes que opten por la orientación en Derecho Público (tanto desde el área del derecho administrativo como del derecho internacional de los derechos humanos), Privado, Laboral o estén interesados en continuar la formación de Profesorado.



FERRER, ESTHER

- Dirección de correo electrónico: esthersilviaferrer@gmail.com
- Departamento académico: Derecho Privado I y II

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Vulnerabilidad, inteligencia artificial, transhumanismo y riesgo del desarrollo. La sociedad de la incertidumbre y el mercado. Los posibles daños: ética y/o eficiencia.

El presente proyecto tiene por fin plantear la investigación de la problemática que se suscita en la sociedad de la incertidumbre frente a supuestos como la inteligencia artificial, el transhumanismo y otros, en tanto posibles factores generadores de riesgos del desarrollo, y encarar en cuyo caso, la solución del tema con las herramientas que el derecho provee. Así se enfocará el problema desde la responsabilidad civil inclusiva de los principios preventivo y precautorio como sistema; y la concepción de la “situación de vulnerabilidad” que creemos ha de derivar del derecho como una herramienta útil a la hora de solucionar problemas concretos frente a casos de desequilibrio de poder de las partes en las relaciones jurídicas. Como así también, generar principios y normas que propendan a regular la problemática para el futuro, cumpliendo con los recaudos que requiere el mercado, otorgando especial valor a la ética y la eficiencia. Este proceso de investigación parte desde ya hace muchos años atrás para este grupo, considerando la especial atención que lo ha abocado en torno al riesgo del desarrollo y las diversas aristas que se han investigado en relación a la responsabilidad por daños que pudieren derivar y los métodos de prevención y precaución a fin de evitarlos. Lo cierto es que en la sociedad de la incertidumbre, aparecen nuevos desafíos que pudieren suscitarse nuevos riesgos del desarrollo, que como tales requieren una solución brindada por el derecho, atendiendo a nuevos valores y nuevas herramientas cuyos límites y aplicabilidad investigaremos.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

- El estudiante participará en las tareas de apoyo para llevar a cabo la realización del informe de avance del proyecto como así también la solicitud



de prórroga para lo cual se llevará a cabo un nuevo relevamiento documental al efecto, del que también participará.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

“La información al consumidor, el principio precautorio y el riesgo de desarrollo” en Reflexiones sobre Derecho Latinoamericano. Estudios en Homenaje Póstumo al Prof. Carlos Ghersi. Paula Aragao, Jose Marco Tayah y Leticia Danielle Romano Cordinadores; Expressao Gráfica Editora; Fortaleza-Buenos Aires; 2019; págs.261 - 276 (ISBN 978-85-420-1350-4)

“La responsabilidad por productos elaborados y riesgo del desarrollo en el contexto del derecho del consumidor” en “Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones”, Directores Héctor Alegría- Raúl A. Etcheverry, editorial Abeledo Perrot, Número 276 Enero-Febrero de 2016, Sección Doctrina págs. 35/68, ISSN 1851-1805.

“El riesgo del desarrollo como riesgo de actividad y la función precautoria” en coautoría con Etcheverry, Raúl A.; Fernandez, Leonardo F. y Jurio, Mirta L. XXVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Santa Fe, 26, 27 y el 28 de septiembre de 2019, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral. Página de la Jornada: <https://www.fcjs.unl.edu.ar/wp-content/uploads/2017/09/3.-Ponencias-Comisi%C3%B3n-3.pdf>. Link directo a la ponencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1HGLvj5849WE9diBhDZwaQRmYxNonOAaW>.

“La función preventiva, la pandemia y la protección de los vulnerables” Revista Jurídica de Daños y Contratos, N° 27, IJEditores, 2023.

“Función preventiva de la responsabilidad civil, sus principios preventivo y precautorio en el marco de la pandemia, con especial referencia al riesgo del desarrollo y las vacunas del Covid-19”. XXVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Mendoza, 2022. Disponible: https://drive.google.com/file/d/1S6X8DjC72ABeMY_1FEylK88OfrxFOCb/view?usp=sharing.



Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

No.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.



VILLANUEVA, CLAUDIA

- Dirección de correo electrónico: claudiavillanueva@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Privado I y II

La/el postulante que sea seleccionada/o para trabajar en el proyecto será guiado en el desarrollo de habilidades y aprendizaje de herramientas de investigación de derecho comparado.

El proyecto tiene por objetivo la formulación de un trabajo de investigación sobre **"Regulación de economía circular en América Latina."**

Los objetivos específicos son analizar la normativa existente en los países hispano parlante de centro y sud américo y el caribe, sobre la base de los ejes rectores de la económica circular.

Ponderar diferencias en cuanto a tipos de residuos regulados, responsabilidad extendida del productor y participación en programas e iniciativas internacionales de dicho países.

Se prioriza la selección de estudiantes comprometidos con el aprendizaje de metodología de la investigación y vocación acerca de temas de derecho ambiental internacional.

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Regulación de la economía circular en América Latina

Analizar el marco normativo existente: Examinar las leyes y políticas públicas que promueven la economía circular en diferentes países de América Latina y el caribe, identificando similitudes y diferencias.

Evaluar la implementación: Investigar cómo se están aplicando estas regulaciones en la práctica, iniciativas y programas.

Identificar desafíos y oportunidades para mejorar la regulación y fomentar su adopción.



Generar un producto que fomente el intercambio de conocimientos entre países para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas en la transición hacia un modelo de economía circular.

Este enfoque integral pretende contribuir al desarrollo sostenible en América Latina, alineando la regulación con los principios de la economía circular.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

- Búsqueda de la bibliografía jurídica.
- Análisis de las regulaciones y clasificación de las mismas según criterios que le serán establecidos.
- Realización de síntesis comparativas.
- Aplicar técnicas de citas.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

No.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

Acercamiento al derecho ambiental.

Otra información que considere de interés para la convocatoria de estudiantes (optativo)

Las capacitaciones, tareas y monitoreo de las mismas se realizan de manera totalmente VIRTUAL, en horario a convenir con la/el alumna/o.



VITA, LETICIA

- Dirección de correo electrónico: ljvita@derecho.uba.ar
- Departamento académico: Derecho Público I

Información del trabajo de investigación que está realizando sobre el que trabajará el/la estudiante adscripto/a:

Las peticiones populares a la Convención Constituyente de 1957

Esta investigación prosigue la línea trabajada en sucesivos proyectos de la Programación Científica UBACyT en torno a la historia constitucional argentina del siglo XX. El objetivo de la investigación actual es el de abordar el proceso constituyente de 1957 identificando tanto los principales ejes problemáticos para la teoría y la historia constitucional, como también las vacancias temáticas y empíricas. La reforma de 1957, que fuera convocada por un gobierno de facto y con proscripción del partido peronista, se encuentra vigente y por lo tanto es invocada frecuentemente tanto por la doctrina (constitucional pero también laboral) como por la jurisprudencia, pero sin embargo no ha sido revisitada en profundidad desde sus fuentes primarias por la historia constitucional. Nos interesa, especialmente, abordar el proceso de reforma constitucional desde la perspectiva de la sociedad civil, especialmente trabajadores y trabajadoras y personas de a pie, que participaron por medio de peticiones y manifestaciones diversas a la asamblea constituyente. Buscamos realizar un aporte a la historia constitucional con una mirada interdisciplinaria con la teoría constitucional, el derecho del trabajo e incluyendo una perspectiva de género.

Descripción de las actividades del/de la adscripto/a:

Búsqueda de fuentes de la época, sistematización y construcción de bases de datos.

Publicaciones del docente-investigador/a sobre la misma temática:

Vita, Leticia y Pamela Cacciavillani (2023) “Aportes de la teoría feminista para la historia del Derecho”, Cálamo. Revista de Estudios Jurídicos, N°19, pp. 113-125.

<https://doi.org/10.61243/calamo.19.15>



Vita, Leticia (coord.) (2022) *¿La constitución de Perón? La reforma constitucional argentina de 1949 en perspectiva transnacional*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Derecho. Secretaría de Investigación. Departamento de Publicaciones, 2022 (221 p.)

Vita, Leticia (2022) “Reescribir la historia constitucional desde abajo: el aporte de las peticiones populares a la Asamblea Constituyente argentina de 1949”, *REJUR - Revista Jurídica da UFRSA*, Mossoró, v. 6, n. 12, jul./dez. 2022, p. 143-163 ISSN 2526-9488. DOI: <https://doi.org/10.21708/issn2526-9488.v6.n12.p143-163.2022>

Vita, Leticia; Lobato, Julieta (2021) “ ‘Elevar nuestra voz a los constituyentes’: las peticiones de mujeres ante la reforma constitucional de 1949”, *Pasado Abierto*, N°13, pp. 219-249, ISSN 2451-6961.

Vita, Leticia (2020) “Weimar en Argentina: los “usos” de la constitución alemana en la convención constituyente de 1949”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, Vol. 1, N°25, pp. 94-114, ISSN 2683-9032.

Vita, Leticia (2020) “La reforma constitucional de 1949: nuevas miradas desde el derecho y la historia”, Introducción al Dossier de difusión N°115, PolHis, disponible en: <http://www.historiapolitica.com/dossiers/dossier-la-reforma-constitucional-de-1949-nuevas-miradas-desde-el-derecho-y-la-historia/>. ISSN 2618-415x.

Vita, Leticia (2020) “El pueblo a la Constitución. La reforma constitucional de 1949 a la luz de las peticiones a la asamblea constituyente”, en *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, N°132, pp.9-22, 2020. ISSN 0004-1009.

Requisitos específicos:

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere el conocimiento de algún idioma en particular?

No.

- El trabajo de investigación que realizará el/la estudiante adscripto/a, ¿requiere algún otro conocimiento específico?

No.